



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
"BICENTENARIO 2010"**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO 570001-011-10
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO**

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 57110001-011-10, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2011, DE CONFORMIDAD AL ART.134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN I, 30, 32, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL PUNTO II.3. DE LAS BASES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA

En Cd. Victoria, Tamaulipas, siendo las 15:30 horas del día 11 de Enero de 2010, se reunieron en el aula de usos múltiples del Hospital, ubicada en el Libramiento Guadalupe Victoria S/N, Área Pajaritos, Cd. Victoria, Tamaulipas, los Servidores Públicos, así como representantes de los licitantes que al final se enlistan y firman, con el objeto de llevar a cabo el Fallo, de la Licitación Pública Internacional que se menciona en el proemio de esta acta. -----

Con fecha 14 de Diciembre de 2010 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la convocatoria numero 04 correspondiente a la Licitación Publica Nacional numero 57110001-011-10, que efectúa el **HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"**, para la adquisición de medicamento, para cubrir necesidades del ejercicio 2011. -----

Que en la junta de aclaración a las bases concursales de la licitación antes referida, celebrada el día 21 de Diciembre de 2010, participaron los licitantes siguientes:

NOMBRE	EMPRESA
David Guerrero Rocha	REPRESENTACIONES E INVESTIGACIONES MÉDICAS, SA DE CV
Gabriela Vega de la G	LABORATORIOS PISA, SA DE CV
Daniela Vélez Ramírez	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA LA HUASTECA, SA DE CV
Santiago Iván Vidal G	FRESENIUS KABI, SA DE CV

Quienes firmaron los formatos de preguntas presentadas para ese evento, levantándose acta del evento correspondiente.-----

El día 4 de Enero de 2011 se llevo a cabo el acto de presentación de Proposiciones correspondientes de la Licitación Pública Nacional número 57110001-011-10 recibándose las proposiciones de los licitantes siguientes: -----

EMPRESA	No. DE PARTIDAS	PARTIDAS										IMPORTE TOTAL CON IVA
		1	5	12	13	14	15	20	21	22	23	
ADIPHARMA, SA DE CV	42	24	28	29	36	37	38	39	41	45	51	\$ 532,538.22
		52	53	56	67	75	77	83	99	102	106	
		111	112	114	115	118	124	125	129	133	137	
		139	140									
CELL PHARMA, S DE RL	1	25									\$12,345.53	
GHERSA, SA DE CV	131	1	2	5	6	7	9	10	12	13	14	\$ 6,008,931.20
		15	16	17	18	19	20	21	23	24	27	
		30	31	32	33	36	37	38	39	40	41	



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
"BICENTENARIO 2010"**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO 570001-011-10**

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 57110001-011-10, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2011, DE CONFORMIDAD AL ART.134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN I, 30, 32, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL PUNTO II.3. DE LAS BASES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA

EMPRESA	No. DE PARTIDAS	PARTIDAS										IMPORTE TOTAL CON IVA			
		42	43	44	45	47	48	49	50	51	52				
		53	54	56	57	58	59	60	61	62	63				
		65	66	67	68	69	71	77	78	79	82				
		83	87	88	89	91	92	93	95	96	99				
		102	104	106	107	108	109	110	111	112	113				
		114	115	116	117	118	122	123	126	127	128				
		129	131	132	133	135	136	137	138	141	142				
		143	144	145	146	147	148	149	150	151	152				
		153	154	155	156	157	159	160	162	164	175				
		178	180	183	184	185	186	188	189	191	193				
		194													
ARTIMEDICA, SA DE CV	8	83	102	114	115	116	162	175	192				\$ 209,983.40		
LABSCO PROMEDIC, SA DE CV	24	47	58	64	85	99	103	108	115	114	116				\$ 733,591.00
		120	121	127	132	138	163	164	175	183	184				
		185	190	192	194										
FRESENIUS KABI MEXICO, SA DE CV	23	6	10	11	60	72	73	89	97	107	118				\$ 401,834.00
		142	143	144	145	146	147	148	151	152	153				
		154	155	157											
GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, SA DE CV	10	53	79	85	89	106	118	131	141	184	185				\$ 613,897.36
DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA LA HUASTECA, SA DE CV	138	1	2	5	6	7	9	10	14	15	16				\$6,997,573.38
		17	18	19	21	24	27	30	31	32	33				
		34	35	37	38	39	40	41	42	43	44				
		45	47	49	50	51	52	53	54	56	58				
		59	60	61	62	63	65	66	67	68	69				
		70	71	75	76	78	79	80	82	83	85				
		86	87	88	89	90	91	92	93	95	96				



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
"BICENTENARIO 2010"**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO 570001-011-10
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO**

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 57110001-011-10, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2011, DE CONFORMIDAD AL ART.134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN I, 30, 32, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL PUNTO II.3. DE LAS BASES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA

EMPRESA	No. DE PARTIDAS	PARTIDAS										IMPORTE TOTAL CON IVA	
		98	99	102	104	105	106	107	108	109	110		
		112	113	114	115	116	118	119	120	121	122		
		126	127	128	129	130	131	132	135	136	137		
		138	141	142	143	144	145	146	147	148	149		
		150	151	152	153	154	155	156	157	159	160		
		162	163	164	166	175	178	180	183	184	185		
		186	188	189	190	191	192	193	194				
FARMACEUTICOS MAYPO	18	2	5	20	43	44	45	47	53	63	91		\$ 598,082.84
		98	106	114	118	119	123	139	140				
PROQUIGAMA, SA DE CV	10	41	43	45	83	87	105	114	115	127	131		\$ 2'256,720.00

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35,36,36 bis, 37 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y en el punto 6 de las bases de licitación que regulan el proceso licitatorio, se efectuó el análisis de las proposiciones y de conformidad al artículo 36 bis fracción II y 37 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a elaborar el dictamen de fallo, el cual se da a conocer en este acto de la licitación, mencionándose la empresa licitante cuyas proposiciones fueron desechadas y sus motivos, las proposiciones que fueron aceptadas, cantidad y precio de asignación. -----

DICTAMEN TECNICO DEL ÁREA USUARIA

EL PRESENTE DICTAMEN TECNICO ES ELABORADO CON APEGO AL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. CONFORME AL ANALISIS TECNICO, SE DA LO SIGUIENTE:

Derivado del análisis de las proposiciones presentadas se da a conocer en el presente evento de fallo, la opinión técnica-médica proporcionada por el área usuaria, y que firman la misma la Dra. Norma Leal Niño, Jefa de Farmacia, y el Dr. Jesús Roberto Bojorquez Castro, Subdirector de Auxiliares de Diagnostico y Tratamiento y misma que concluye, que las propuestas presentadas por los licitantes, se aceptan técnicamente.-----

Con fundamento legal en el artículo 38 de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO se cancela la partida 87 por haberse extinguido la necesidad.

Con fundamento legal en el artículo 37 Fracción III de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO se desechan las partidas 20 y 123 de la empresa FARMACEUTICOS MAYPO por precio no conveniente para el Hospital.



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
"BICENTENARIO 2010"**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO 570001-011-10**

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 57110001-011-10, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2011, DE CONFORMIDAD AL ART.134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN I, 30, 32, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL PUNTO II.3. DE LAS BASES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA

Con fundamento legal en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Artículo 39 de su Reglamento, se desechan las partidas 99, 114 Y 115 de la empresa ADIPHARMA, SA DE CV, por presentar bienes de origen de Colombia en estas partidas y se trata de una Licitación Nacional en cumplimiento a las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", emitido por la Secretaría de Economía.

Con fundamento legal en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Artículo 39 de su Reglamento, se desechan las partidas 141 de la empresa GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, SA DE CV, por incumplir con lo solicitado en el punto VI.1.J, de la convocatoria al declarar que esta partida tiene un porcentaje del 45 % de integración nacional y no cumple con el porcentaje del 55 % de integración Nacional de los bienes conforme lo establecido en las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", emitido por la Secretaría de Economía.

Con fundamento legal en el artículo 37 Fracción III de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO se desecha la partida 141 de las empresas GHERSA y DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA LA HUASTECA, SA DE CV, por precio no conveniente para el Hospital.

Con fundamento legal en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Artículo 39 de su Reglamento, se desechan las partidas 110 de la empresa GHERSA, SA DE CV, por incumplir con lo solicitado en el punto VI.1.J de la convocatoria por presentar bienes de origen de Alemania en esta partida y se trata de una Licitación Nacional en cumplimiento a las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", emitido por la Secretaría de Economía.

Con fundamento legal en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Artículo 39 de su Reglamento, se desechan las partidas 110 de la empresa DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA LA HUASTECA, SA DE CV, por presentar bienes de origen de Alemania en esta partida y se trata de una Licitación Nacional en cumplimiento a las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", emitido por la Secretaría de Economía.

Con fundamento legal en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Artículo 39 de su Reglamento, se desechan las partidas 58 y 138 de la empresa LABSCO PROMEDIC, SA DE CV, por incumplir con lo solicitado en el punto VI.1.J, de la convocatoria por presentar Registro Sanitario en de Astrazeneca en el que se manifiesta que el origen de los bienes es de Suecia y además presenta carta de Respaldo de la empresa Representaciones e Investigaciones Médicas S.A.



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
"BICENTENARIO 2010"**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO 570001-011-10
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO**

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 57110001-011-10, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2011, DE CONFORMIDAD AL ART.134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN I, 30, 32, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL PUNTO II.3. DE LAS BASES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA

Con fundamento legal en el artículo 36 de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO y en lo establecido en el punto IX.3.C, de la convocatoria de la licitación, se desecha las partidas 1,5,12,13,14,15,20,21,22,23,24,28,29,36,37,38,39,41,45,51,52,53,56,67,75,77,83,102,106,111,112,118,124,125,133,137,139 y 140 de la empresa Adipharma,S.A de C.V. por incumplir con el punto V.1.K de las bases, al no presentar Registro Sanitario para estas Partidas.

Con fundamento legal en el artículo 36 de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO y en lo establecido en el punto IX.3.C, de la convocatoria de la licitación, se desecha las partidas 12,20,23,48,56,57,63,111,117,122,123 y 133 de la empresa Ghersa,S.A de C.V. por incumplir con el punto V.1.K de las bases al no presentar Registro Sanitario para estas Partidas.

Con fundamento legal en el artículo 36 de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO y en lo establecido en el punto IX.3.C, de la convocatoria de la licitación, se desecha las partidas 122,130,162,163,178,184 Y 185 de la empresa DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA LA HUASTECA,S.A de C.V. por incumplir con el punto V.1.K de las bases al no presentar Registro Sanitario para estas Partidas.

Con fundamento legal en el artículo 36 de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO y en lo establecido en el punto IX.3.C, de la convocatoria de la licitación, se desecha las partidas 47,64,85,99,103,108,114,115,116,120,121,127,175,183,184,185,192 y 194 de la empresa LABSCO PROMEDIC SA DE CV por incumplir con el punto V.1.K de las bases al no presentar Registro Sanitario para estas Partidas.

Se declaran desiertas con fundamento legal en el Artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 58 de su Reglamento las partidas que a continuación se relacionan, por no haberse recibido ninguna propuesta para ellas:-----

3	4	8	12	20	22	23	26	28	29	46	48	55	57	64	74	81	84	94	100
101	103	110	111	117	122	124	125	133	134	141	158	161	165	167	168	169	170	171	172
173	174	176	177	179	181	182	87	123	187										

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 35 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y lo establecido en el punto X de la convocatoria se dio a conocer lo siguiente:-----



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
"BICENTENARIO 2010"**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO 570001-011-10**

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 57110001-011-10, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2011, DE CONFORMIDAD AL ART.134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN I, 30, 32, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL PUNTO II.3. DE LAS BASES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA

FALLO ECONOMICO ASIGNACIÓN DE PARTIDAS

ADIPHARMA S.A. DE C.V.

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENERICO	CONCENTRACION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
						MIN	MAX			
129	Omeprazol	Solución Inyectable	ampula de 40 mg.	Caja c/1 ampolleta	Caja	11	28	\$ 41.00	\$ 451.00	\$ 1,148.00
						11	28		\$ 451.00	\$ 1,148.00

ARTIMEDICA, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENERICO	CONCENTRACION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
						MIN	MAX			
102	IMIPENEM – CILASTATINA	SOLUCIÓN INYECTABLE	500 MG/ 500 MG	FRASCO ÁMPULA	ENVASE	80	200	\$122.50	\$ 9,800.00	\$ 24,500.00
115	MEROPENEM	SOLUCIÓN INYECTABLE	500 MG	1 FRASCO ÁMPULA	ENVASE	160	400	\$220.00	\$ 35,200.00	\$ 88,000.00
116	METILPREDNISOLONA	SUSPENSIÓN INYECTABLE	500 MG/ ML	CAJA CON 1 AMPOLLETA	ENVASE	128	320	\$85.00	\$ 10,880.00	\$ 27,200.00
162	TIMOLOL	SOLUCION OFTALMICA	5 MG / ML	GOTERO INTEGRAL CON 5 ML	FRASCO	16	40	\$12.50	\$ 200.00	\$ 500.00
175	ACICLOVIR	SOLUCION INYECTABLE	250MG	CAJA CON 5 FRASCOS AMPULA	ENVASE	3	8	\$350.00	\$ 1,050.00	\$ 2,800.00
192	SERTRALINA	CAPSULAS O TABLETAS	50 MG	ENVASE CON 14 CAPSULAS O TABLETAS	ENVASE	5	12	\$131.95	\$ 659.75	\$ 1,583.40
						392	980		\$ 57,789.75	\$ 144,583.40



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
"BICENTENARIO 2010"**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO 570001-011-10**

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 57110001-011-10, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2011, DE CONFORMIDAD AL ART.134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN I, 30, 32, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL PUNTO II.3. DE LAS BASES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA

CELL PHARMA, S. DE R.L. DE C.V.

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENERICO	CONCENTRACION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
						MIN	MAX			
25	ANTIFIBRÓTICO	GEL	5-METIL -1-FENIL-2-(1H)-PIRIDONA AL 8%.	ENVASE CON 1 TUBO DE 90 GRs.	GRAMOS	4	10	\$1,064.27	\$ 4,257.08	\$ 10,642.70
						4	10		\$ 4,257.08	\$ 10,642.70
								16% IVA	\$ 681.13	\$ 1,702.83
									\$ 4,938.21	\$ 12,345.53

GRUPO FARMACOS ESPECIALIZADOS, SA DE CV

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENERICO	CONCENTRACION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
						MIN	MAX			
79	ESMOLOL	SOLUCIÓN INYECTABLE	2.5 G / 10 ML	CAJA C/2 AMPOLLETAS CON 10 ML	ENVASE	5	12	\$ 2,816.66	\$ 14,083.30	\$ 33,799.92
85	FENTANILO	SOLUCIÓN INYECTABLE	0.5 MG/10 ML	6 AMPOLLETAS O FRASCOS ÁMPULA CON 10 ML	ENVASE	38	96	\$ 103.29	\$ 3,925.02	\$ 9,915.84
184	HEPARINA	SOLUCIÓN INYECTABLE	10 000 UI/ 10 ML (1000 UI/ML)	50 FRASCOS ÁMPULA CON 10 ML	ENVASE	3	8	\$ 1,024.21	\$ 3,072.63	\$ 8,193.68
185	HEPARINA	SOLUCIÓN INYECTABLE	25 000 UI/ 5 ML UI/ML)	50 FRASCOS AMPULA CON 5 ML	ENVASE	3	8	\$ 2,063.99	\$ 6,191.97	\$ 16,511.92
						49	124		\$ 27,272.92	\$ 68,421.36



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
"BICENTENARIO 2010"**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO 570001-011-10**

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 57110001-011-10, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2011, DE CONFORMIDAD AL ART.134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN I, 30, 32, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL PUNTO II.3. DE LAS BASES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA

FRESENIUS KABI MEXICO, SA DE CV

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENERICO	CONCENTRACION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
						MIN	MAX			
6	AGUA INYECTABLE	SOLUCION INYECTABLE	ENVASE COLAPSABLE DE 500 ML	ENVASE COLAPSABLE DE 500 ML	ENVASE	64	160	\$11.90	\$ 761.60	\$ 1,904.00
10	ALMIDON	SOLUCION INYECTABLE AL 10%	ENVASE CON 10 G/100 ML	ENVASE CON 500 ML	ENVASE	51	128	\$220.00	\$ 11,220.00	\$ 28,160.00
11	ALMIDON	SOLUCION INYECTABLE AL 6&	ENVASE CON 6 G/100 ML	ENVASE CON 500 ML	ENVASE	112	280	\$240.00	\$ 26,880.00	\$ 67,200.00
60	CLORURO DE SODIO AL 0.9% DE 100 ML	SOLUCION INYECTABLE AL 0.9%	0.9 G/100 ML	CAJA CON 80 FRASCOS DE 100 ML	ENVASE	16	40	\$608.00	\$ 9,728.00	\$ 24,320.00
72	DIETA POLIMERICA CON FIBRA	SUSPENSION	MACRO Y MICRONUTRIMENTOS FIBRA 1.25 A 1.35 G EN 100 ML	ENVASE CON 236 A 250 ML	ENVASE	48	120	\$15.50	\$ 744.00	\$ 1,860.00
73	DIETA POLIMERICA SIN FIBRA	SUSPENSION	MACRO Y MICRONUTRIMENTOS	ENVASE CON 236 A 250 ML	ENVASE	48	120	\$15.00	\$ 720.00	\$ 1,800.00
97	GLUCOSA AL 5%	SOLUCION INYECTABLE	CADA 100 ML CONTIENE GLUCOSA ANHIDRA 5G. AGUA INYECTABLE 100 ML	ENVASE CON 250 ML CAJA C/48 FRASCOS	ENVASE	5	12	\$446.40	\$ 2,232.00	\$ 5,356.80
107	LEVOFLOXACINO	SOLUCION INYECTABLE	500 MG/100	FRASCO AMPULA CON 100 ML	FRASCO	6	16	\$40.00	\$ 240.00	\$ 640.00
118	METRONIDAZOL	SOLUCION INYECTABLE	500MG/100 ML	ENVASE CON 100 ML	ENVASE	128	320	\$7.80	\$ 998.40	\$ 2,496.00
142	SOL. CLORURO DE SODIO AL 0.9% DE 1000 ML	SOLUCION INYECTABLE AL 0.9%	0.9G/100 ML	CAJA CON 12 FRASCOS DE PLASTICO SE OFERTA CAJA C/12 DE PLASTICO DE 1000 ML	ENVASE	96	240	\$154.20	\$ 14,803.20	\$ 37,008.00
143	SOL. CLORURO DE SODIO AL 0.9% DE 250 ML	SOLUCION INY. 0.9% ENVASE DE 250 ML	0.9G/100 ML	CAJA C/24 FRASCOS SE OFERTA CAJA C/48 FRASCOS DE 250 ML (SE HACE CONVERSION)	ENVASE	6	15	\$432.00	\$ 2,592.00	\$ 6,480.00



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
"BICENTENARIO 2010"**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO 570001-011-10**

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 57110001-011-10, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2011, DE CONFORMIDAD AL ART.134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN I, 30, 32, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL PUNTO II.3. DE LAS BASES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA

144	SOL. CLORURO DE SODIO AL 0.9% DE 50 ML	SOLUCION INY. 0.9% ENVASE DE 50 ML	0.9G/100 ML	CAJA C/ 48 FRASCOS DE 50 ML SE OFERTA CAJA C/80 FRASCOS DE 50 ML (SE HACE CONVERSION)	ENVASE	10	24	\$572.00	\$ 5,491.20	\$ 13,728.00
145	SOL. CLORURO DE SODIO AL 0.9% DE 500ML	SOLUCION INY. 0.9% ENVASE DE 500 ML	0.9G/100 ML	CAJA C/24 FRASCOS DE 500 ML SE OFERTA CAJA C/20 FRASCOS DE 500 ML (SE HACE CONVERSION)	ENVASE	192	480	\$228.00	\$ 43,776.00	\$ 109,440.00
146	SOL. CLORURO DE SODIO Y GLUCOSA DE 500 ML	SOL. INY. 500 ML	0.9G/100 ML	CAJA C/ 24 FRASCOS DE 500 ML SE OFERTA CAJA C/20 FRASCOS DE 500 ML (SE HACE CONVERSION)	ENVASE	14	35	\$228.00	\$ 3,283.20	\$ 7,934.40
147	SOL. GLUCOSA AL 10% DE 1000 ML	SOL. INY. 10% ENVASE DE 1000 ML	CADA 100 ML CONTIENE GLUCOSA ANHIDRA A 10G. AGUA INYECTABLE 100 ML	CAJA C/ 12 ENVASES DE 1000 ML SE OFERTA CAJA C/12 ENVASES DE 1000 ML	ENVASE	3	8	\$156.00	\$ 468.00	\$ 1,248.00
148	SOL. GLUCOSA AL 10% DE 500 ML	SOL. INY. 10% ENVASE ML	CADA 100 ML CONTIENE GLUCOSA ANHIDRA A 10G. AGUA INYECTABLE 100 ML	CAJA C/ 24 ENVASES DE 500 ML SE OFERTA CAJA C/20 ENVASES DE 500 ML(SE HACE CONVERSION)	ENVASE	10	24	\$230.00	\$ 2,208.00	\$ 5,520.00
151	SOL. GLUCOSA AL 5% DE 1000 ML	SOL. INY. 5% ENVASE DE 1000 ML	CADA 100 ML CONTIENE GLUCOSA ANHIDRA 5G. AGUA INYECTABLE 100 ML	CAJA C/ 12 ENVASES DE 1000 ML SE OFERTA CAJA C/12 ENVASES DE 1000 ML	ENVASE	20	50	\$154.20	\$ 3,084.00	\$ 7,710.00



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
"BICENTENARIO 2010"**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO 570001-011-10**

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 57110001-011-10, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2011, DE CONFORMIDAD AL ART.134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN I, 30, 32, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL PUNTO II.3. DE LAS BASES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA

152	SOL. GLUCOSA AL 5% DE 500 ML	SOL. INY. 5% ENVASE DE 500 ML	CADA 100 ML CONTIENE GLUCOSA ANHIDRA 5G. O GLUCOSA 5G	CAJA C/ 24 FRASCOS DE 500 ML SE OFERTA CAJA C/20 ENVASES DE 500 ML(SE HACE CONVERSION)	ENVASE	10	24	\$238.00	\$ 2,284.80	\$ 5,712.00
153	SOL. HARTMAN DE 500 ML 1500 MG	ENVASE 500 ML 1500 MG	CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE SODIO 0.600 G CLORURO DE POTASIO 0.030 G CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO	CAJA C/ 24 ENVASES DE 500 ML SE OFERTA CAJA C/20 ENVASES DE 500 ML(SE HACE CONVERSION)	ENVASE	19	48	\$257.00	\$ 4,934.40	\$ 12,336.00
154	SOL. HARTMANN DE 1000 ML	SOL. INY. ENV. COLAPSABLE 1000ML	CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE SODIO 0.600 G CLORURO DE POTASIO 0.030 G CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO 0.020 G LACTATO DE SODIO 0.310 G. ENVASE CON 1000 ML. MILIEQUIVALENTES POR LITRO: SODIO 130 POTASIO	CAJA C/12 ENVASES DE 1000 ML SE OFERTA CAJA C/12 ENVASES DE 1000 ML	ENVASE	21	54	\$156.00	\$ 3,276.00	\$ 8,424.00
155	SOL.GLUCOSA AL 50% DE 50 ML	SOL. INY. 50% ENVASE DE 50 ML	CADA 100 ML CONTIENEN GLUCOSA ANHIDRA O GLUCOSA	CAJA C/ 50 ENVASES DE 50 ML SE OFERTA CAJA C/80 ENVASES DE 50 ML (SE HACE CONVERSION)	ENVASE	13	31	\$1,280.00	\$ 16,000.00	\$ 40,000.00



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
"BICENTENARIO 2010"**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO 570001-011-10**

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 57110001-011-10, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2011, DE CONFORMIDAD AL ART.134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN I, 30, 32, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL PUNTO II.3. DE LAS BASES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA

157	SOL. HARTMANN DE 250 ML	ENVASE DE 250 ML	CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE SODIO 0.600 G CLORURO DE POTASIO 0.030 G CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO 0.020 G LACTATO DE SODIO 0.310 G. ENVASE CON 250 ML. MILIEQUIVALENTES POR LITRO: SODIO 130 POTASIO	CAJA C/48 ENVASES DE 250 ML	ENVASE	5	12	\$446.40	\$ 2,232.00	\$ 5,356.80		
									896	2241	\$ 157,956.80	\$ 394,634.00

GHERSA, SA DE CV

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENERICO	CONCENTRACION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
						MIN	MAX			
1	ACIDO ASCORBICO	TABLETAS	100MG	CAJA/20 TBS	PIEZA	3	8	\$11.99	\$ 35.97	\$ 95.92
2	ACIDO MICOFENOLICO	COMPRIMIDOS	COMP. DE 500 MG.	ENVASE CON 50 COMP.	PIEZA	48	120	\$734.23	\$ 35,243.04	\$ 88,107.60
5	ACIDO ZOLEDRONICO	SOLUCIÓN INYECTABLE	AMP CON 4. MG	CAJA C/ 1 AMPOLLETA	PIEZA	6	16	\$807.00	\$ 4,842.00	\$ 12,912.00
7	AGUA INYECTABLE	SOLUCIÓN INYECTABLE	10 ML	CAJA C/100 AMPOLLETAS CON 10 ML	PIEZA	19	48	\$146.38	\$ 2,781.22	\$ 7,026.24
9	ALANINA Y LEVOGLUTAMINA SOLUCIÓN INYECTABLE	SOLUCIÓN INYECTABLE	20 G	FRASCO DE 50 ML	PIEZA	32	80	\$631.70	\$ 20,214.40	\$ 50,536.00
13	AMBROXOL	SOLUCION ORAL	300 MG	ENVASE CON 120 ML	PIEZA	5	12	\$9.75	\$ 48.75	\$ 117.00
14	AMIKACINA	SOLUCIÓN INYECTABLE	100 MG/ 2 ML	CAJA CON UNA AMPULA	PIEZA	32	80	\$6.59	\$ 210.88	\$ 527.20
15	AMIKACINA	SOLUCIÓN INYECTABLE	500 MG/ 2 ML	CAJA CON UNA AMPULA	PIEZA	24	60	\$6.82	\$ 163.68	\$ 409.20
16	AMINOACIDOS CON ELECTROLITOS	SOLUCION INYECTABLE	SOLUCIÓN AL 8.5 %	ENVASE CON 500 ML.	PIEZA	96	240	\$105.90	\$ 10,166.40	\$ 25,416.00



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
"BICENTENARIO 2010"**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO 570001-011-10**

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 57110001-011-10, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2011, DE CONFORMIDAD AL ART.134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN I, 30, 32, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL PUNTO II.3. DE LAS BASES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA

17	AMINOACIDOS CRISTALINOS ADULTOS	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 10%	0.1	FCO 500 ML	PIEZA	48	120	\$107.90	\$ 5,179.20	\$ 12,948.00
18	AMINOÁCIDOS DE CADENA RAMIFICADA	SOLUCIÓN INYECTABLE	L-ISOLEUCINA MINIMO 700 MG,	ENVASE CON 500 ML.	PIEZA	32	80	\$107.90	\$ 3,452.80	\$ 8,632.00
19	AMINOFILINA	SOLUCIÓN INYECTABLE	250 MG/ 10 ML	5 AMPOLLETAS DE 10 ML	PIEZA	13	32	\$21.50	\$ 279.50	\$ 688.00
21	AMOXICILINA- ACIDO CLAVULÁNICO	SOLUCION INYECTABLE	500 MG/ 100 MG.	AMPULA 10 ML. INDIVIDUAL	PIEZA	3	8	\$132.00	\$ 396.00	\$ 1,056.00
24	AMPICILINA	INYECTABLE	500 MG	ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 2 ML DE DILUYENTE	PIEZA	8	20	\$6.58	\$ 52.64	\$ 131.60
27	ATROPINA	SOLUCIÓN INYECTABLE	1 MG/ML	50 AMPOLLETAS CON 1 ML	PIEZA	13	32	111.58	\$ 1,450.54	\$ 3,570.56
30	BICARBONATO DE SODIO	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 7.5%	AMP CON 0.75 G/10 ML	CAJA CON 50 AMPOLLETAS CON 10 ML	PIEZA	8	20	173.98	\$ 1,391.84	\$ 3,479.60
31	BICARBONATO DE SODIO	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 7.5%	AMP. CON 3.75 G/50 ML	ENVASE CON 50 ML	PIEZA	96	240	\$56.24	\$ 5,399.04	\$ 13,497.60
32	BUPIVACAÍNA	SOLUCIÓN INYECTABLE	5 MG/ML	FRASCO ÁMPULA CON 30 ML	PIEZA	32	80	\$46.78	\$ 1,496.96	\$ 3,742.40
33	BUPIVACAÍNA HIPERBÁRICA	SOLUCIÓN INYECTABLE	BUPIVACAÍNA 15 MG	ENVASE C/ 5 AMPOLLETAS CON 3 ML	PIEZA	11	28	\$155.85	\$ 1,714.35	\$ 4,363.80
36	BUTILHIOSCINA	GRAGEAS	10 MG	ENVASE CON 10 GRAGEAS	PIEZA	3	7	\$5.98	\$ 17.94	\$ 41.86
37	BUTILHIOSCINA	SOLUCIÓN INYECTABLE	20 MG/ML	CAJA C/ 3 AMP	PIEZA	64	160	\$7.71	\$ 493.44	\$ 1,233.60
38	CALCIO	COMPRIMIDO EFERVESCENTE	500 MG	ENVASE CON 12 COMPRIMIDOS	PIEZA	3	8	\$35.90	\$ 107.70	\$ 287.20
39	CARBAMAZEPINA	SUSPENSIÓN	SUSP CON 100 MG/5 ML	ENVASE CON 120 ML	PIEZA	15	38	\$38.37	\$ 575.55	\$ 1,458.06
40	CEFALEXINA	TABLETA Ó CÁPSULA	500 MG	20 TABLETAS Ó CÁPSULAS	PIEZA	6	16	\$53.99	\$ 323.94	\$ 863.84



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
"BICENTENARIO 2010"**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO 570001-011-10**

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 57110001-011-10, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2011, DE CONFORMIDAD AL ART.134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN I, 30, 32, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL PUNTO II.3. DE LAS BASES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA

42	CEFEPIME AMPOLLETA	AMPOLLETA IM O IV	AMP. DE 500 MG	ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y UNA AMPOLLETA CON 5 ML DE DILUYENTE.	PIEZA	32	80	\$59.88	\$ 1,916.16	\$ 4,790.40
43	CEFOTAXIMA	SOLUCIÓN INYECTABLE	1 G/4 ML	FRASCO ÁMPULA Y 4 ML DE DILUYENTE	PIEZA	256	640	\$8.39	\$ 2,147.84	\$ 5,369.60
44	CEFTAZIDIMA	SOLUCIÓN INYECTABLE	1 G/3 ML	FRASCO ÁMPULA Y 3 ML DE DILUYENTE	PIEZA	176	440	\$12.28	\$ 2,161.28	\$ 5,403.20
45	CEFTRIAXONA	SOLUCIÓN INYECTABLE	1 G/10 ML	FRASCO ÁMPULA Y 10 ML DE DILUYENTE	PIEZA	704	1760	\$10.05	\$ 7,075.20	\$ 17,688.00
47	CINARIZINA TABLETAS	TABLETAS	TABLETAS DE 75 MG	CAJA CON 60 TAB	PIEZA	3	8	\$23.85	\$ 71.55	\$ 190.80
49	CISAPRIDA	TABLETAS	5 MG	ENVASE CON 30 TABLETAS	PIEZA	10	24	\$7.79	\$ 77.90	\$ 186.96
50	CLARITROMICINA TABLETAS	TABLETA	TAB DE 250 MG	CAJA CON 10 TABLETAS	PIEZA	3	8	\$19.89	\$ 59.67	\$ 159.12
51	CLINDAMICINA	CÁPSULAS	CAPS 300 MG	CAJA CON 16 CÁPSULAS	PIEZA	3	8	\$26.39	\$ 79.17	\$ 211.12
52	CLINDAMICINA	SOLUCIÓN INYECTABLE	300 MG/2 ML	AMPOLLETA CON 2 ML	PIEZA	160	400	\$6.58	\$ 1,052.80	\$ 2,632.00
53	CLONIXINATO DE LISINA	SOLUCIÓN INYECTABLE	100 MG/ 2 ML	CAJA C/ 5 AMPOLLETAS	PIEZA	160	400	\$23.98	\$ 3,836.80	\$ 9,592.00
54	CLORAMFENICOL	SOL. INY.	1 GR	FRASCO AMPULA	PIEZA	4	10	\$21.58	\$ 86.32	\$ 215.80
58	CLORHIDRATO DE ROPIVACAINA	SOL INYECTABLE DE 150 MG	150 MG	CAJA CON 5 AMP DE 20 ML	PIEZA	32	80	\$591.45	\$ 18,926.40	\$ 47,316.00
59	CLORURO DE POTASIO	SOL. INY 5 ML	CLORURO DE POTASIO 1.49 G (20 MEQ DE POTASIO 20 MEQ DE CLORO)	CAJA C/100 AMPOLLETAS CON 10 ML	PIEZA	6	16	\$92.38	\$ 554.28	\$ 1,478.08
61	CLORURO DE SODIO AL 17.7% SOL.INY. 10 ML	SOL. INY. 10ML	CLORURO DE SODIO 17.7% / 10 ML	100 AMPOLLETAS CON 10 ML		6	14	\$298.78	\$ 1,792.68	\$ 4,182.92
62	CLORURO DE SUXAMETONIO SOL.INY. C/5	SOLUCIÓN INYECTABLE	40 MG/2 ML	5 AMPOLLETAS CON 2 ML	PIEZA	16	40	\$233.89	\$ 3,742.24	\$ 9,355.60



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
"BICENTENARIO 2010"**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO 570001-011-10
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO**

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 57110001-011-10, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2011, DE CONFORMIDAD AL ART.134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN I, 30, 32, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL PUNTO II.3. DE LAS BASES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA

65	DESMOPRESINA	SOLUCIÓN INYECTABLE	15 µG	CAJA C/ 5 AMPOLLETAS CON 1 ML	PIEZA	5	12	\$1,909.42	\$ 9,547.10	\$ 22,913.04
66	DESMOPRESINA	SOLUCIÓN NASAL	89 µG/ ML	NEBULIZADOR CON 2.5 ML.	PIEZA	5	12	\$815.98	\$ 4,079.90	\$ 9,791.76
67	DEXAMETASONA	SOLUCIÓN INYECTABLE	8 MG/ 2 ML	1 AMPOLLETA O FRASCO ÁMPULA CON 2 ML	PIEZA	1280	3200	\$4.12	\$ 5,273.60	\$ 13,184.00
68	DEXTRÁN	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 10 %	DEXTRÁN (40 000) 10 G/ 100 ML GLUCOSA 5 G/ 100 ML	500 ML	PIEZA	8	20	\$226.78	\$ 1,814.24	\$ 4,535.60
69	DEXTROPROPOXIFENO	CÁPSULA O COMPRIMIDO	65 MG	CAJA CON 20 CÁPSULAS O COMPRIMIDOS	PIEZA	24	60	\$23.99	\$ 575.76	\$ 1,439.40
71	DICLOXACILINA	SOLUCIÓN INYECTABLE	500 MG/5 ML	FCO AMP Y 5 ML DE DILUYENTE	PIEZA	10	24	\$8.99	\$ 89.90	\$ 215.76
77	ENALAPRIL O LISINOPRIL	TABLETA	10 MG.	30 TABLETAS	PIEZA	6	16	\$3.40	\$ 20.40	\$ 54.40
78	EPINEFRINA	SOLUCIÓN INYECTABLE	1 MG .	50 AMPOLLETAS DE 1.0 ML	PIEZA	6	16	\$197.98	\$ 1,187.88	\$ 3,167.68
82	FENITOINA	SUSPENSIÓN	37.5 MG	ENVASE CON 120 ML	PIEZA	5	12	\$17.98	\$ 89.90	\$ 215.76
88	FLUCONAZOL	CÁPSULA O TABLETA	100 MG	ENVASE C/ 10 CÁPSULAS O TABLETAS	PIEZA	3	8	\$38.13	\$ 114.39	\$ 305.04
89	FLUCONAZOL	SOLUCIÓN INYECTABLE	100 MG/50 ML (2 MG/ML)	FRASCO ÁMPULA	PIEZA	96	240	\$22.78	\$ 2,186.88	\$ 5,467.20
91	FLUOROURACILO	SOLUCIÓN INYECTABLE	250 MG	ENVASE CON 10 AMPOLLETAS O FRASCOS ÁMPULA CON 10 ML	PIEZA	320	800	\$159.00	\$ 50,880.00	\$ 127,200.00



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
"BICENTENARIO 2010"**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO 570001-011-10
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO**

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 57110001-011-10, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2011, DE CONFORMIDAD AL ART.134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN I, 30, 32, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL PUNTO II.3. DE LAS BASES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA

92	FÓRMULA O DIETA INMUNOREGULADORA	POLVO O SUSPENSIÓN ORAL	MACRO Y MICRONUTRIMENTOS; ARGININA 1250 A 1540 MG. RELACIÓN OMEGA 6/OMEGA 3 1.3/1 A 2.5/1. GLUTAMINA 595 A 1490 MG EN 100 ML	SOBRE CON 123 G DE POLVO O LATA CON 250 ML	PIEZA	96	240	\$227.95	\$ 21,883.20	\$ 54,708.00
93	FOSFATO DE POTASIO	SOLUCIÓN INYECTABLE	POTASIO DIBÁSICO 1.550 G/10 ML, POTASIO MONOFÁSICO 0.300 G/10 ML	50 AMPOLLETAS CON 10 ML	PIEZA	6	16	\$257.98	\$ 1,547.88	\$ 4,127.68
95	GENTAMICINA	SOLUCION INYECTABLE	80 MG	CAJA CON 1 AMPOLLETA CON 2 ML	PIEZA	16	40	\$7.06	\$ 112.96	\$ 282.40
96	GLUCONATO DE CALCIO	SOLUCIÓN INYECTABLE AL 10%	1 G/10 ML	100 AMPOLLETAS CON 10 ML	PIEZA	5	12	\$157.20	\$ 786.00	\$ 1,886.40
99	HIDROCORTISONA	SOLUCIÓN INYECTABLE	100 MG/2 ML	50 FRASCOS ÁMPULA Y 50 AMPOLLETAS CON 2 ML DE DILUYENTE.	PIEZA	4	10	\$749.95	\$ 2,999.80	\$ 7,499.50
104	ISOFLURANO	LÍQUIDO	100 ML	ENVASE CON 100 ML	PIEZA	16	40	\$407.89	\$ 6,526.24	\$ 16,315.60
106	KETOROLACO TROMETAMINA	SOLUCIÓN INYECTABLE	30 MG	3 AMPOLLETAS DE 1 ML	PIEZA	960	2400	\$5.92	\$ 5,683.20	\$ 14,208.00
108	LIDOCAÍNA AL 10 %	SOLUCIÓN AL 10 %	10 G/100 ML	115 ML CON ATOMIZADOR MANUAL	PIEZA	24	60	\$95.98	\$ 2,303.52	\$ 5,758.80
109	LIDOCAÍNA Y EPINEFRINA SOLUCIÓN INYECTABLE AL 2%LIDOCAÍNA 36 MG EPINEFRINA 0.018 MG	SOLUCION INYECTABLE	LIDOCAINA 36 MG/ EPINEFRINA 0.018 MG	50 CARTUCHOS DENTALES CON 1.8 ML	PIEZA	2	4	\$89.97	\$ 179.94	\$ 359.88
112	LORATADINA	TABLETAS O GRAGEAS	10 MG	ENVASE CON 20 TABLETAS O GRAGEAS	PIEZA	5	12	\$21.66	\$ 108.30	\$ 259.92
113	LORATADINA	JARABE	100 MG	ENVASE CON 60 ML Y DOSIFICADOR	PIEZA	5	12	\$8.45	\$ 42.25	\$ 101.40



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
"BICENTENARIO 2010"**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO 570001-011-10**

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 57110001-011-10, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2011, DE CONFORMIDAD AL ART.134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN I, 30, 32, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL PUNTO II.3. DE LAS BASES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA

126	NOREPINEFRINA	SOLUCION INYECTABLE	4 MG/ 4 ML.	CAJA CON 50 AMPOLLETAS	PIEZA	8	20	\$3,623.97	\$ 28,991.76	\$ 72,479.40
128	OLIGOELEMENTOS ENDOVENOSOS	SOLUCIÓN INYECTABLE	CLORURO DE ZINC 55.00 MG. SULFATO CUPRICO PENTAHIDRATADO 16.90 MG. SULFATO DE MANGANESO 38.10 MG. YODURO DE SODIO 1.30 MG. FLUORURO DE SODIO 14.00 MG. CLORURO DE SODIO	10 FRASCOS ÁMPULA CON 10 ML	PIEZA	5	12	\$779.96	\$ 3,899.80	\$ 9,359.52
135	PREDNISOLONA	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	5 MG/ML	GOTERO INTEGRAL CON 5 ML.	PIEZA	6	16	\$17.98	\$ 107.88	\$ 287.68
136	PROTAMINA	SOLUCIÓN INYECTABLE	71.5 MG / 5 ML	AMPOLLETA CON 5 ML	PIEZA	80	200	\$82.78	\$ 6,622.40	\$ 16,556.00
138	ROPIVACAINA	SOLUCION INYECTABLE	40 MG/20 ML.	CAJA C/ 5 AMP. 20 ML.	PIEZA	16	40	\$335.05	\$ 5,360.80	\$ 13,402.00
149	SOL. GLUCOSA AL 5 % DE 100 ML	SOL.INY. 5% ENVASE 100 ML C/50	CADA 100 ML CONTIENEN: GLUCOSA ANHIDRA O GLUCOSA 5.0 G O GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 5.0 G	CAJA CON 50 ENVASES DE 100 ML	PIEZA	5	12	\$898.00	\$ 4,490.00	\$ 10,776.00
150	SOL. GLUCOSA AL 5 % DE 50 ML	SOL.INY. 5% ENVASE 50 ML C/50	CADA 100 ML CONTIENE: GLUCOSA ANHIDRA 5 G AGUA INYECTABLE 100 ML.	CAJA CON 50 FCOS	PIEZA	3	8	\$779.00	\$ 2,337.00	\$ 6,232.00
156	SOLUCIÓN DIÁLISIS PERITONEAL AL 4.25%	ENVASE CON BOLSA DE 2 000 ML, CON SISTEMA DE DOBLE BOLSA.	4.25%	CAJA CON 8 BOLSAS DE 2000ML CON SISTEMA DE DOBLE BOLSA	PIEZA	3	8	\$47.14	\$ 141.42	\$ 377.12
159	TEICOPLANINA	SOLUCIÓN INYECTABLE	200 MG/3 ML	FRASCO ÁMPULA Y 3 ML DE DILUYENTE.	PIEZA	5	12	\$347.98	\$ 1,739.90	\$ 4,175.76
160	TEICOPLANINA	SOLUCIÓN INYECTABLE	400 MG/3 ML	FRASCO ÁMPULA Y 3 ML DE DILUYENTE.	PIEZA	5	12	\$599.98	\$ 2,999.90	\$ 7,199.76



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
"BICENTENARIO 2010"**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO 570001-011-10
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO**

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 57110001-011-10, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2011, DE CONFORMIDAD AL ART.134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN I, 30, 32, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL PUNTO II.3. DE LAS BASES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA

178	DIFENIDOL	SOLUCION INYECTABLE	40 mg/ 2 ml	AMPULAS	PIEZA	32	80	\$7.73	\$ 247.36	\$ 618.40	
180	ESTREPTOMICINA	SOL. INY.	1GR	ENVASE 1 AMPULA	PIEZA	6	16	\$23.98	\$ 143.88	\$ 383.68	
183	GANCICLOVIR			FRASCO ÁMPULA Y 10 ML DE DILUYENTE	PIEZA	10	24	\$839.98	\$ 8,399.80	\$ 20,159.52	
186	HIERRO DEXTRÁN	SOLUCIÓN INYECTABLE	100 MG/ 2 ML	3 AMP. CON 2 ML	PIEZA	13	32	\$35.99	\$ 467.87	\$ 1,151.68	
188	MESNA	SOLUCION INYECTABLE	400 MG/4 ML.	CAJA CON 5 AMPULAS	PIEZA	38	96	\$35.90	\$ 1,364.20	\$ 3,446.40	
189	METRONIDAZOL	SOLUCIÓN INYECTABLE	200 MG/ 10 ML	2 AMPOLLETAS O FRASCOS ÁMPULA CON 10 ML	PIEZA	16	40	\$21.41	\$ 342.56	\$ 856.40	
191	NIMODIPINO SOL INY 10 MG/50 ML	SOLUCIÓN INYECTABLE	10 MG/ 50 ML	FCO AMPULA C/50 ML CON EQ PERFUSOR DE POLIETILENO	PIEZA	16	40	\$206.39	\$ 3,302.24	\$ 8,255.60	
193	VALPROATO DE MAGNESIO	SOLUCIÓN	186 MG/ ML	ENVASE CON 40 ML	PIEZA	5	12	\$68.38	\$ 341.90	\$ 820.56	
194	VANCOMICINA	SOLUCIÓN INYECTABLE	500 MG	FRASCO ÁMPULA	PIEZA	320	800	\$77.98	\$ 24,953.60	\$ 62,384.00	
								5690	14227	\$ 353,905.58	\$ 882,831.58

DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA LA HUASTECA, SA DE CV

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENERICO	CONCENTRACION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
						MIN	MAX			
34	BUPRENORFINA	TABLETA SUBLINGUAL	0.2 MG	20 TABLETAS	PIEZA	1	2	750	\$ 750.00	\$ 1,500.00
35	BUPRENORFINA	SOLUCIÓN INYECTABLE	0.30 MG/ ML	6 AMPOLLETAS CON 1 ML	PIEZA	19	48	216.67	\$ 4,116.73	\$ 10,400.16
56	CLORAMFENICOL	FRASCO GOTAS OFTALMICAS	FCO. CON 15 ML	FRASCO GOTERO	PIEZA	7	18	25	\$ 175.00	\$ 450.00
63	CROMOGLICATO	SOLUCION OFTALMICA	40 MG/ML	GOTERO INTEGRAL CON 5 ML	PIEZA	8	20	25	\$ 200.00	\$ 500.00
70	DIAZEPAM	TABLETA	10 MG	CAJA CON 20 TABLETAS	PIEZA	1	2	16.67	\$ 16.67	\$ 33.34
75	DIFENIDOL	TAB	25 MG	CAJA C / 30 TABLETAS	PIEZA	5	12	8.72	\$ 43.60	\$ 104.64



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
"BICENTENARIO 2010"**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO 570001-011-10
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO**

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 57110001-011-10, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2011, DE CONFORMIDAD AL ART.134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN I, 30, 32, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL PUNTO II.3. DE LAS BASES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA

76	EFEDRINA	SOLUCIÓN INYECTABLE	50 MG/2 ML	100 AMPOLLETAS CON 2 ML	PIEZA	2	4	3,575.00	\$ 7,150.00	\$ 14,300.00
80	ETOMIDATO	SOLUCIÓN INYECTABLE	20 MG/10 ML	CAJA C/5 AMPOLLETAS CON 10 ML	PIEZA	2	4	258.33	\$ 516.66	\$ 1,033.32
86	FEXOFENADINA	COMPRIMIDOS	180 MG	ENVASE CON 10 COMPRIMIDOS	PIEZA	3	8	136.83	\$ 410.49	\$ 1,094.64
90	FLUMAZENIL	SOLUCIÓN INYECTABLE	0.5 MG/5 ML(0.1 MG/ML)	AMPOLLETA CON 5 ML	PIEZA	42	104	350	\$ 14,700.00	\$ 36,400.00
98	HALOPERIDOL	SOLUCIÓN INYECTABLE	5 MG/ ML	6 AMPOLLETAS CON 1 ML	PIEZA	16	40	100	\$ 1,600.00	\$ 4,000.00
120	MIDAZOLAM	SOLUCIÓN INYECTABLE	15 MG/3ML	6 AMPOLLETAS CON 3 ML	PIEZA	48	120	109.17	\$ 5,240.16	\$ 13,100.40
121	MIDAZOLAM	SOLUCIÓN INYECTABLE	50 MG/10 ML	5 AMPOLLETAS CON 10 ML	PIEZA	13	32	1,733.33	\$ 22,533.29	\$ 55,466.56
137	RISEDRONATO SODICO	GRAGEAS	GRAGEA DE 5 MG	ENVASE CON 28 GRAG.	PIEZA	2	6	214.97	\$ 429.94	\$ 1,289.82
166	FEXOFENADINA	COMPRIMIDOS	120 MG	ENVASE CON 10 COMPRIMIDOS	PIEZA	15	25	131.18	\$ 1,967.70	\$ 3,279.50
						184	445		\$ 59,850.24	\$ 142,952.38

LABSCO PROMEDIC SA DE CV

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENERICO	CONCENTRACION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
						MIN	MAX			
132	OXITOCINA	SOL. INY.	5 U/ ML.	CAJA C/50 AMPULAS	AMP. 5 U.I.	3	8	\$120.00	\$ 360.00	\$ 960.00
163	TIOPENTAL SÓDICO	SOLUCIÓN INYECTABLE	0.5 G/20 ML	FRASCO ÁMPULA Y DILUYENTE CON 20 ML	FCO. AMP. 0.5 G.	14	36	\$40.00	\$ 560.00	\$ 1,440.00
164	VECURONIO BROMURO DE 4MG SOL. INY.	SOLUCIÓN INYECTABLE	4 MG/1 ML	CAJA CON 50 FRASCOS ÁMPULA CON LIOFILIZADO Y 50 AMP. DE 1 ML DE DILUYENTE	FCO. AMP. 4 MG.	2	4	\$850.00	\$ 1,700.00	\$ 3,400.00
190	NALBUFINA	SOLUCIÓN INYECTABLE	10 MG/ML	5 AMPOLLETAS	AMP. 10 MG.	32	80	\$20.00	\$ 640.00	\$ 1,600.00
						51	128		\$ 3,260.00	\$ 7,400.00



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
"BICENTENARIO 2010"**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO 570001-011-10
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO**

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 57110001-011-10, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2011, DE CONFORMIDAD AL ART.134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN I, 30, 32, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL PUNTO II.3. DE LAS BASES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA

FARMACEUTICOS MAYPO, S. A. DE C. V.

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENERICO	CONCENTRACION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
						MIN	MAX			
114	MEROPENEM 1 G MEROPENEM SOLUCION INYECTABLE. AMPOLLETA DE 1 G.	1 G MEROPENEM SOLUCION INYECTABLE.	AMPOLLETA DE 1 G.	AMPOLLETA INDIVIDUAL	AMPOLLETA	48	120	\$289.71	\$ 13,906.08	\$ 34,765.20
119	MIDAZOLAM SOLUCIÓN INYECTABLE 5 MG/5ML	SOLUCIÓN INYECTABLE	5 MG/5ML	5 AMPOLLETAS CON 5 ML	CAJA	64	160	\$49.41	\$ 3,162.24	\$ 7,905.60
139	SEROALBÚMINA HUMANA SOLUCIÓN INYECTABLE 10 G/50 ML	SOLUCIÓN INYECTABLE	10 G/50 ML	ENVASE CON 50 ML	ENVASE	32	80	\$477.00	\$ 15,264.00	\$ 38,160.00
140	SEROALBÚMINA HUMANA SOLUCIÓN INYECTABLE 12.5 G/50 ML	SOLUCIÓN INYECTABLE	12.5 G/50 ML	ENVASE CON 50 ML	ENVASE	32	80	\$576.00	\$ 18,432.00	\$ 46,080.00
						176	440		\$ 50,764.32	\$ 126,910.80

PROQUIGAMA, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CLAVE	NOMBRE GENERICO	CONCENTRACION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO	
						MIN	MAX				
41	CEFALOTINA	SOLUCIÓN INYECTABLE	AMP. DE 1 G/5 ML	FRASCO ÁMPULA Y 5 ML DE DILUYENTE	CAJA	96	240	\$14.00	\$ 1,344.00	\$ 3,360.00	
83	FENITOÍNA	SOLUCIÓN INYECTABLE	250 MG/5 ML	UNA AMPOLLETA CON 5 ML	CAJA	800	2000	\$12.00	\$ 9,600.00	\$ 24,000.00	
105	KETAMINA	SOLUCIÓN INYECTABLE	500 MG/ 10 ML	1 FRASCO AMPULA	CAJA	12	30	\$20.00	\$ 240.00	\$ 600.00	
127	OCTREOTIDA	SOLUCION INYECTABLE	1 MG/5 ML	FRASCO AMPULA CON 5 ML	CAJA	24	60	\$420.00	\$ 10,080.00	\$ 25,200.00	
131	ONDANSETRON	SOLUCIÓN INYECTABLE	8 MG/ 4 ML	3 AMPOLLETAS CON 4 ML	CAJA	320	800	\$48.00	\$ 15,360.00	\$ 38,400.00	
						1252	3130		\$ 36,624.00	\$ 91,560.00	
									SUB TOTAL	\$ 752,131.69	\$ 1,871,084.22
									IVA 16%	\$ 681.13	\$ 1,702.83
									TOTAL	\$ 752,812.82	\$ 1,872,787.05

* PARTIDA CON IVA #25



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
"BICENTENARIO 2010"**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO 570001-011-10**

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 57110001-011-10, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2011, DE CONFORMIDAD AL ART.134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN I, 30, 32, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL PUNTO II.3. DE LAS BASES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA

Se informa que con fundamento legal en el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el fallo es inapelable, contra lo que no procede recurso alguno. -----

Se comunica al representante de las empresas ganadoras que de acuerdo al artículos 46, 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público será convocado por la Subdirección de Recursos Materiales, a efecto de firmar el contrato respectivo el día 18 de Enero de 2011, previo a la firma del contrato deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos que acredite su existencia legal y facultades de su representada para suscribir dicho instrumento legal establecidos para tal efecto en las bases de licitación, conjuntamente con lo dispuesto por el artículo 32D, primero, segundo, tercero y cuarto párrafos del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) con el que se vaya a celebrar contrato (s) cuyo monto exceda de \$300,000.00, sin incluir el IVA, deberá (n) por cada contrato presentar a la firma del mismo acuse de recepción con el que se compruebe que realizó la solicitud de opinión prevista en la regla I.2.1.16 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2008; para tal efecto deberá:

- En la solicitud del SAT, deberá incluir el correo electrónico del área adquirente para que esta instancia envíe el "acuse de respuesta" que emitirá en atención a la solicitud de opinión al correo adquisiciones.hraev@gmail.com.
- El "acuse de recepción" que deberá presentar la persona con quien se vaya a celebrar el contrato o pedido, deberá requerirse previo a la formalización de cada contrato o pedido, aun cuando éstos provengan de un mismo procedimiento de contratación. Tratándose de las propuestas conjuntas previstas en los artículos 34 de la LAASSP y 36 de la LOPSRM, las personas deberán presentar el "acuse de recepción" a que se hace referencia en el párrafo anterior, por cada una de las obligadas en dicha propuesta.
- El "acuse de recepción" que emite el SAT al momento de solicitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, sólo será exigible a las personas que resulten adjudicadas.

No se requerirá la solicitud de opinión al SAT en el caso de ampliación de contratos o pedidos

De igual manera se le comunica que deberá entregar a la Subdirección de Recursos Materiales dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del contrato, la garantía relativa al cumplimiento del contrato, en pesos mexicanos, mediante fianza por un importe del 10% del monto máximo del contrato de adjudicación, la cual tendrá como objeto garantizar las obligaciones del mismo, que de igual manera deberá entregar durante ese mismo período.

De igual manera se le comunica que deberá entregar a la Subdirección de Recursos Materiales a la firma de contrato póliza de Garantía de Responsabilidad Civil, expedida por compañía autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, y a favor del HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010", por un monto equivalente al 5% (cinco por ciento) del **importe máximo** del total del contrato, sin considerar el I.V.A., los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar a el Hospital y/o a terceros, con motivo de la adquisición del suministro de medicamento, de conformidad con lo establecido en el artículo 53, de la Ley.-----

Se cita a los proveedores adjudicados a la firma del contrato el día 18 de Enero de 2011.



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
"BICENTENARIO 2010"**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO 570001-011-10
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO**

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 57110001-011-10, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2011, DE CONFORMIDAD AL ART.134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN I, 30, 32, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL PUNTO II.3. DE LAS BASES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA

Se notifica que se realizara la primera entrega de las partidas contratadas de acuerdo las fechas señaladas para esta entrega en el calendario establecido en la licitación y el resto de los bienes contratados será a través de ordenes de suministro que serán comunicadas por correo electrónico.

Al término de este evento se entregará copia de la presente acta, a cada uno de los Funcionarios del Hospital y licitantes participantes que asistieron, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos, poniéndose a partir de esta fecha a disposición de los que no hayan asistido, para efectos de notificación, lo anterior en apego al Art. 35 Fracc. III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, aquellos proveedores que no acudan a recogerla, así mismo con fundamento en el artículo 37 Bis de la Ley, se pondrá a disposición en el pizarrón de avisos de la la Subdirección de Recursos Materiales y en el pizarrón de avisos, ubicados en el en primer piso del Edificio de Gobierno del **HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"**, ubicado en Libramiento Guadalupe Victoria S/N, Área Pajaritos, C.P. 87087, Ciudad Victoria, Tamaulipas, a partir de esta fecha y hasta un termino no menor de cinco días hábiles-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento de fallo de la Licitación Pública Nacional número 57110001-011-10, siendo las 17:30 horas del día en que se actúa y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, firmándola al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

POR EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"

Ing. Blanka Hestybalyz Cantú Garza
Subdirectora de Recursos Materiales

Ing. Eduardo Delarbre Medina
Departamento de Adquisiciones

Lic. Antonio Galván Infante
Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos

Dr. Jesús Roberto Bojorquez Castro
Subdirector de Auxiliares de Diagnostico y Tratamiento

Dra. Norma Leal Niño
Jefa de Farmacia

C.P. Jorge Erasmo Reyna Acevedo
Responsable del Despacho del Organo Interno de Control



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA
ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA
"BICENTENARIO 2010"**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO 570001-011-10**

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 57110001-011-10, QUE EFECTÚA EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010" PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2011, DE CONFORMIDAD AL ART.134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN I, 30, 32, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL PUNTO II.3. DE LAS BASES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA

POR LOS LICITANTES

NO	NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
1	Santiago Iván Vidal G	FRESENIUS KABI, SA DE CV	
2	Arlette Pacheco	FARMACOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.	
3	Daniela Velez	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA LA HUASTECA, SA DE CV	